

TILAPIA (TIMA) S.A.

SALINAS, 19 DE MARZO DEL 2015

A los Señores Accionistas:

TILAPIA (TIMA) S.A. .

Por su digno intermedio y al cumplimiento a lo establecido por la ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la junta general de accionistas el presente informe de comisario por el periodo del 2014 contenidos en los siguientes puntos:

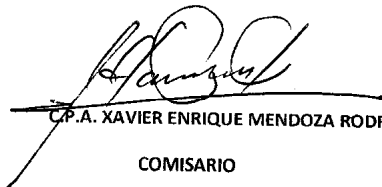
He examinado el Balance General y a los correspondientes estados de resultado de **TILAPIA (TIMA) S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, estos estados son responsables de la administración.

El examen fue ejecutado bajo los principios de contabilidad de general aceptación y las practicas contables establecidas por la Superintendencia de compañías

El examen se los realizo en base a las pruebas selectivas. De la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros incluyen también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores accionistas a la aprobación de los Estados Financieros de **TILAPIA (TIMA) S.A.**

Atentamente.



CP.A. XAVIER ENRIQUE MENDOZA RODRÍGUEZ
COMISARIO